

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, dedica exclusivamente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificaciones, empleos responsables y propositivos de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. — La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes. 1'75 pets.
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). 6 >
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 17'50 >
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 20 >
 En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR, LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZAR EN ELTOS del día 10 cén. del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Los artículos de subsistencias.

El distinguido economista francés Mr. Leroy Baulieu ha publicado recientemente en el "Journal des Debats," un interesante artículo, censurando el empeño de los gobiernos de encarecer los artículos, indispensables para la vida social; y si sus quejas son amargas al ver lo cara que es la vida en Francia, donde el pan se expende á 32 céntimos el kilogramo y la carne á peseta y media, no sabemos hasta qué punto las extremaría al ver que en las ciudades más populosas de España esos mismos artículos cuestan una tercera parte más caros.

Y cuando se les observase que un jornalero español no necesita tantos refinamientos como el francés ó el inglés, porque le basta un pedazo de pan engañado con alguna cebolla ó cosa parecida, exclamaría en seguida: "Por eso vuestra raza decae, por eso veo entre vuestros operarios rostros macilentos y figuras descarnadas, al paso que en Inglaterra, donde se comen el pan y la carne baratas la población está más enérgica para el trabajo, de tal modo que hace más en ménos horas que los obreros de otros países."

¿Y porqué es barata la vida en Inglaterra? Porque no le parecen invasiones temibles ni el azúcar de Alemania, ni los aceites americanos, ni los cereales que vayan á competir con los de producción inglesa. Pero en otras desdichadas naciones donde tan difícil es vivir, el procedimiento financiero y económico es el de encarecerlo todo. ¿Viene tocino de los Estados Unidos? Pues á cerrar las puertas. ¿Viene petróleo? Pues ya que no se puede suprimir el hallazgo de este enemigo de los aceites, pongámosle dificultades. Verdad es que la operaria que trasnocha para ganarse la vida cosiendo ó bordando tendrá que gastar algo más, pero ¿qué son unos pocos cuartos por semana? Puede comerse pan á 12 céntimos la libra? Pues no señor. Es necesario estorbar la llegada de trigos extranjeros. Y siguiendo esta marcha, se vá encareciendo progresivamente todo aquello que más necesita el obrero. ¿Contrae alguna enfermedad? Que pague caro el azúcar gastado en sus tisanas ¿Tiene que velar? Que pague por el petróleo doble de lo que vale ¿Ha de vestirse? Vengan enormes derechos sobre los tejidos extranjeros para que no se abaraten los del país. ¿Necesitan sillas? Que se dificulte su importación para que le cuesten caras. Pero solo se trata de algunas pesetas más por año exclamaba en Francia Mr. Pouyer Guertier. Es verdad, algunas pesetas más para vestir, algunas pesetas más para la vivienda, algunos cuartos más para el pan, para el aceite, para la carne.

A fuerza de imponer derechos á las piedras, á las maderas de construcción, al yeso, á la cal, dejarán de hacerse casas, porque no podrán remunerar el capital sino con alquileres que, por lo elevados, serán imposibles. Y de aquí resultará, por el encadenamiento inevitable de los hechos, que holgarán los brazos. Y cuando los hombres no puedan alimentarse, pondrán en peligro la existencia social. Las tendencias disolventes se han desplegado con más fuerza en Andalucía en la época en que la falta de trabajo derramaba la miseria por todas partes.

Desde que en Inglaterra los aranceles se liberalizaron, la cuestión social ha perdido su antiguo carácter pavoroso de constante amenaza, y los obreros, bien alimentados hoy, consagran sus ahorros al sostenimiento de sociedades que van realizando sus aspiraciones

por las vías legales obteniendo progresivas reformas. Por eso á los gobiernos conviene poner mucho cuidado en no amontonar dificultades sobre los medios de vivir. Deberían, por el contrario, haer todo lo posible para abaratar las subsistencias.—C. M.

Gustos de los niños.

Apenas hay familia, entre las que se precian de saber educar bien á los niños, que no haya librado cien batallas con motivo de una no siempre llamada con justicia extravagancia, en que incurren los niños con frecuencia.

Se observa, en efecto, que rechazan muchas veces determinados alimentos ó ciertas formas culinarias sin causa conocida, y casi siempre sin haber probado aquello que desechan ni podido tener conocimiento de su verdadero sabor.

La sola vista de ciertos manjares desarrolla en las criaturas repulsion decidida á comerlos, y no bastan reflexiones de ningún género, y á veces ni aún la violencia, para vencer la repugnancia que tenazmente se apodera de ellas, impidiéndolas obedecer.

Hay entre estas repugnancias algunas absolutamente invencibles, y todos conocemos personas en quienes tanto crece la aversión por ciertos platos, frutas ó productos que llegan á no poder soportar la presentación de ellos en la mesa. Otros á quienes, habiéndoles hecho comer aquellas sustancias desfiguradas, devuelven cuanto han ingerido en el momento en que saben que comieron lo que detestaban.

Estas son, sin embargo, las excepciones; la regla general es que desaparezcan con la edad las preocupaciones ó incompatibilidades de este género, y si no se llega á tomar gusto por lo que en la infancia se hacia insostenible, se tolera al menos sin esfuerzo.

Pero como los casos que hemos indicado se repiten más de lo que fuera de desear, y como cada padre teme que su hijo ó discípulo figure entre las excepciones, suelen emplearse para evitarlas procedimientos durísimos, contra las cuales creemos deber protestar en nombre de la humanidad y del buen sentido.

Pocos serán entre nuestros lectores los que no hayan encontrado en sí mismo, y recuerden alguna de esas injustificadas repugnancias, y pocos los que no hayan visto más tarde desaparecer, también sin motivo, muchas de ellas, encontrando gratisimo lo que antes desechaban con asco, y no pudiendo explicarse cómo ha habido tiempo en que no les gustó lo que ahora saborean con delicia.

La constancia y extension con que el fenómeno se verifica, la misma falta de explicación racional de su producción debe inducirnos á pensar que está quizá el hecho fuera del dominio de la voluntad y es absurda, por consiguiente, la violencia para destruirlo.

Conocida es de todo el mundo la relación íntima que existe entre el cerebro y el estómago. No hay alteración de uno de estos órganos que no se manifieste más ó menos directamente en el otro con intensidad muy parecida.

Así, cuando el cerebro ha llegado con cualquier motivo, y aún sin él, al convencimiento de que una sustancia es nociva ó desagradable, la influencia nerviosa determina en el estómago movimientos tumultuosos, que dificultan la digestión ó expulsan su contenido.

Exagerado el rigor para vencer la resistencia de los niños á comer ciertas cosas, se corre el riesgo de alterar su estómago y perjudicarlos más que favorecerlos.

No quiere esto decir, y sería una alteración suponerlo, que creamos nosotros ni nos permitamos aconsejar á nadie que la educación en esta parte se abandona, dejando al capricho de los niños su alimentación, por temor á que el quebrantar sus gustos determine enfermedades, de cuya producción tuvieran los padres que acusarse más tarde.

Significa solo, que es preciso estudiar con detenimiento la verdadera causa y la intensidad de las repugnancias que los niños presentan respecto de ciertos alimentos, así como

el origen de la fruición con que consumen otros; porque si en ocasiones es banal y pasajero su gusto, hay otras, por el contrario, en que obedece á verdaderas intolerancias orgánicas que es preciso respetar, aunque no se comprendan ni se expliquen.

En medicina se observa, respecto de los medicamentos, una intolerancia constante ó variable, según los sujetos, muy parecida en sus efectos á la de que nos ocupamos, y nadie piensa en obligar á los enfermos que resultan víctimas de ella.

Del mismo modo puede suceder y sucede con los alimentos, y es disparatado el empeño que obliga á los niños á comer de todo, cuando la intolerancia en ellos no sea efecto del capricho, sino verdadera incapacidad orgánica.

B. AVILÉS.

El fin de Europa.

Todo el mundo está sujeto á una perpétua metamorfosis. El suelo sobre el cual sentamos la planta, la fecunda, Francia, la radiante Italia, la accidentada España, permanecían bajo las aguas cuando se formaron los terrenos habitados actualmente por la raza humana.

Estos lechos submarinos, han ido gradualmente elevándose hasta llegar á la superficie de las aguas y elevar diversas alturas en la atmósfera: la vida vegetal y animal se ha extendido por valles y llanuras, y hoy la humanidad goza en su trabajo y en su gloria. El mar, sin embargo, ocupa todavía las tres cuartas partes de la superficie del planeta, y en su fondo se van depositando lentamente los sedimentos de nuestra edad, preparándose así el suelo de los continentes futuros.

Por tres veces la región de París, la de Londres, la de Berlín y la de Viena se ha elevado por encima del nivel del mar, bajando despues al fondo de las aguas: la naturaleza de los terrenos, dá de esto un testimonio irrecusable. Los movimientos de oscilación continúan sin cesar. El suelo de Francia, de Bélgica y de los Países Bajos, ha entrado de nuevo en un período de descenso. Es probable que dentro de algunos miles de años el mar llegará hasta París.

Por muy interesantes que sean para el estudio de la Naturaleza estas transformaciones geológicas, no lo son tanto, ni nos tocan tan de cerca como las transformaciones sociales que se verifican en plazos relativamente breves. Basta unos cuantos siglos no más para que se opere una metamorfosis completa en ciertas regiones. Comparad, por ejemplo, la América actual con la de hace quinientos años. Comparad la Roma de Rómulo con la de Augusto. Estas metamorfosis son tan rápidas, que el historiador más entusiasta y más culto no se arriesga á admitirlas sino cuando se le presentan ante su vista los efectos y las causas.

Las naciones, como los seres, nacen, viven y mueren. Y es curioso observar cuando el observador es contemporáneo del apogeo de la grandeza y del comienzo de la decadencia, los síntomas de disolución anunciando el desvanecimiento de las glorias y el crepúsculo de una época radiante de luz. Cuando una nación pierde las iniciativas privadas y las energías se adormecen para prestar tan sólo oído atento al presupuesto y al bienestar, prueba que ha sonado la hora de la decadencia. Es cosa averiguada que en la misma medida que crecen los regalos de la vida, se debilita la independencia y el valor personal.

Si al mismo tiempo el observador tiene, no lejos de sí, el ejemplo de una nación floreciente, en la cual las iniciativas privadas constituyen la fuerza más importante del país, y en donde el Estado se limite á su misión de administrar, entonces el contraste es tan notable que el espectador no ofrece duda alguna, ni aun en el espíritu de los más indiferentes.

En una obra reciente sobre *El triunfo de la democracia en América desde hace cincuenta años*, M. Andrew Carnegie nos presenta un cuadro que basta por sí solo para demostrar la evidente decadencia de Europa.

Fijémosnos en primer término en el aumento de población. Mientras que en cincuenta años la población de la Gran Bretaña ha aumentado en diez millones de habitantes y la de Francia en cinco, la de los Estados Unidos ha crecido en treinta y siete millones. Si sigue esta progresión durante medio siglo, la América contará más de cien millones de habitantes, y al cabo de cien años tendrá más población que todos los países de Europa reunidos.

Si de la población pasamos á la fortuna de los Estados Unidos, el aumento es todavía mayor. En 1850 esta fortuna ascendía á 42.150 millones de francos, mientras que la de la Gran Bretaña era de 112.500.000 de francos; es decir, tres veces más considerable. En los treinta años últimos se han invertido los términos. En 1882, la fortuna de Inglaterra era de 218 millones de francos, y la de los Estados Unidos de 259.000 millones de francos. De cuya suma las fábricas y los establecimientos industriales, representan 28.000 millones, ó sea próximamente la mitad de lo que valen todas las industrias de Europa reunidas, cuyo valor asciende á la cifra de 65.000 millones.

La marina mercante de la República sigue en importancia á la de Inglaterra. En 1880 el tonelaje total de la marina mercante inglesa, era de 18 mi-

llones de toneladas; el de la de los Estados Unidos de nueve millones, siendo cuatro veces mayor que el de Francia. Los buques americanos acaparan el 20 por 100 de todos los trasportes marítimos comerciales del mundo. Francia y Alemania no figuran en esta competencia comercial, más que por el 5 por 100 cada una.

Las exportaciones y las importaciones de América ascienden á 7.500 millones; es decir, á una suma igual á las de Francia y Alemania juntas. El comercio interior no tiene comparación posible con el de ningún otro país. Los ingresos anuales por trasportes de mercancías en ferrocarril en los Estados Unidos, pasan de 2.750 millones, suma superior á la que recaudan por el mismo concepto Inglaterra, Francia é Italia reunidas. La red de caminos de hierro de Pensilvania solamente, trasporta más toneladas de mercaderías que todos los barcos mercantes de Inglaterra. Digamos de paso que los Estados Unidos tienen un ejército insignificante; 25.000 hombres y apenas tiene marina de guerra. Hace veinte años, algunos meses despues de la guerra de sucesión, el gran ejército que maravilló al mundo por su organización y su fuerza, fué absorbido por el pueblo. Hoy no queda de él más que el recuerdo.

La red completa de caminos de hierro en América, comenzada á construir hace 55 años, ha llegado en 1885 á una longitud de 206.000 kilómetros. En toda Europa no hay más que 183.910 y en todo el mundo poco más del doble, ó sean 450.280. Los americanos no cesan de construir nuevas líneas; calcúlase que dentro de veinte años las líneas de los Estados Unidos excederán en longitud á todas las de la tierra.

En ninguna parte se viaja con más comodidad y con más lujo, gracias, sobre todo á la invención americana de los vagones camas que permiten verificar sin grandes molestias viajes de siete días y siete coches, para ir desde un Océano á otro. La América del Norte, por otra parte, tiene los ríos más grandes del mundo. Estas inmensas vías fluviales han sido completadas y unidas entre sí por la mano del hombre mediante canales anchurosos y profundos. En 1880 habia en los Estados Unidos 7.189 kilómetros de canales que costaron 1.325 millones. Mientras que América marcha de este modo á paso de gigante, y su población crece en los términos que acabamos de ver; mientras desde el punto de vista agrícola, industrial y comercial, llega á resultados fabulosos, y mientras extingue su deuda, las naciones europeas se arruinan arrimándose y dispondiéndose á lanzarse las unas sobre las otras.

Consignemos algunas cifras sobre los gastos de los grandes Estados de Europa.

Presupuestos de Guerra y Marina.

	DEUDA EN	
	MILLONES.	MILES DE MILLONES.
Alemania	505	5 1/2
Austria	280	10 1/2
España	157	13
Francia	914	26 1/2
Inglaterra	709	19 1/2
Italia	306	10
Rusia	500	8 1/2
	3,362	93 1/2

Es decir, que nosotros los europeos, pagamos la renta de 93 millones y medio tomados á préstamo para liquidar los gastos de nuestras matanzas internacionales; y á esta renta añadimos anualmente 3.362 millones para prepararnos á una nueva matanza en la primera ocasión que se nos presente.

En Francia solo, hemos gastado desde la guerra Crimea 60 mil millones en Guerra y Marina. La pérdida que representa los soldados arrancados al comercio, á la agricultura y á la industria, se calcula en 150 millones anuales. El valor de las propiedades, muebles é inmuebles, que afectan al servicio de guerra, excede de 7 000 millones, etc., etc.

La guerra cuesta á Europa la friolera de 19 millones de francos cada día.

No parece sino que todos se han puesto de acuerdo para precipitar la ruina de nuestro viejo continente; pero no se pierde gran cosa: el nuevo mundo nos sustituirá con grandes ventajas.

CAMILO FLAMMARION,

Miscelánea.

Comisión provincial. Bajo la presidencia del Sr. Villa-Real, y con asistencia de todos los vocales, excepto los Sres. Gonzalez y Aravaca, celebró sesión anteayer, tratándose los asuntos siguientes:

Se despacharon siete expedientes de quintas.

En vista de una instancia de D. Enrique Vidal, retirándose de los ejercicios de oposición á la plaza vacante de médico 2.º de Beneficencia, se acordó devolverle bajo recibo los documentos presentados y remitir al gobernador la lista completa de los individuos que han de componer el Tribunal por consecuencia de haber aceptado el cargo de juez D. Antonio Bernina, á fin de alegir presidente.

Se examinaron y aprobaron las cuentas de

gastos de material de la oficina de Obras públicas, correspondiente al primer trimestre.

Igualmente se aprobaron cinco certificados de las obras ejecutadas en el mes de noviembre en la carretera de primer orden de Ventas de Huelma á Velez Málaga, importantes en junto 23.030 y 25 pesetas.

Se acordó remitir al señor gobernador los balances de varios pueblos de esta provincia por el mes de noviembre último; imponer á otros la multa de 50 pesetas con que fueron conminados por no haberlos remitido; y nombrar delegado para que examine los libros de Gambia Chica, así como las operaciones practicadas á D. Francisco Medina Rioja, con las dietas de 12 pesetas 50 céntimos diarias.

Inhumaciones. Durante el viernes, sábado y domingo fueron sepultados en el cementerio público, los cadáveres de 7 hombres, 8 mujeres, y 7 párvulos.

Distinción merecida. Se ha concedido el ingreso en la orden civil de Beneficencia con cruz de 1.ª clase al excelentísimo señor Arzobispo de esta diócesis.

Hé aquí el informe de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, que ha servido de fundamento á la real orden:

«Con Real orden de 19 de julio último, se ha remitido á informe de esta seccion el expediente de propuesta para ingreso en la Orden civil de Beneficencia del Muy Reverendo Arzobispo de Granada D. José Moreno Mazon, por servicios prestados durante la epidemia colérica del año último.

De los antecedentes resulta: que nombrado fiscal para la formacion de las correspondientes actuaciones y publicado el oportuno edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, se presentó un considerable número de testigos, pertenecientes á todas las clases sociales y diferentes opiniones políticas, manifestando que el referido don José Moreno Mazon visitó á los coléricos durante la última epidemia, especialmente en los barrios más apartados y pobres de la poblacion; que los consolaba en sus aflicciones, no solo atendiendo á sus necesidades espirituales, sino tambien socorriéndolos en su indigencia con abundantes limosnas, hasta el extremo de reducir considerablemente los gastos de su casa, tratando además de desprenderse de alhajas de valor y de objetos de mérito artístico, para con sus productos aumentar el óbolo destinado á los pobres: que cuando hacia las visitas á los enfermos, que solia ser á horas avanzadas de la noche y en la madrugada, llevaba por su cuenta las medicinas que la ciencia aconsejaba, suministrándolas muchas veces con sus propias manos: que aunque visitaba á todas las clases sociales, preferia hacerlo á las más necesitadas é indigentes, visitas que verificaba acompañado de su secretario y vistiendo de simple sacerdote, con objeto de no llamar la atencion hacia su persona: que además repartía en su palacio ropas y dinero entre las personas que, condecoradas de su inagotable caridad, acudian á él en demanda de auxilios; y que la cantidad invertida en limosnas debió ser muy considerable, aun atendiendo la renta y bienes del donante, pues hizo entrega de sumas considerables además á corporaciones, párrocos y particulares, para su distribucion entre los pobres, lo cual le obligó á anunciar en Málaga y alguna otra poblacion la venta de los caballos de su coche, no queriendo que se anunciase en Granada, á fin de evitar la publicidad del acto: pudiendo asegurarse que particularmente en los dias más crueles de la enfermedad, no hubo casa de pobre donde hubiese enfermos, viudas, huérfanos ó convalecientes que no visitase ó socorriese con limosnas de cierta importancia, contándose algunas por centenares de pesetas: que además cumplía con todos los deberes de su sagrado ministerio, confesando y auxiliando á los enfermos, á alguno de los cuales llegó hasta á besarle los pies; no abandonando tampoco á aquellos que habitaban las cuevas de los barrancos de los Negros y del Naranjo, terreno muy peligroso para andado de noche, mereciendo por su conducta heroica y caritativa el eterno agradecimiento de todos los vecinos de Granada.

El párroco de la iglesia del Sagrario y el Alcalde corroboran los hechos expuestos, que califican de eminentemente heroicos y caritativos, mereciendo igual concepto al Fiscal y Gobernador de la provincia.

Se acompaña al expediente un certificado del acuerdo, tomado por el Ayuntamiento, de manifestar al M. R. Arzobispo la gratitud y alta estima de su nobilísima conducta; otro expedido por el Secretario de dicha Corporacion, con el V. B.º del Alcalde, en que se hace constar el donativo de tres mil quinientas pesetas hecho por el interesado para la suscripcion voluntaria: una comunicacion de la Secretaria de Cámara, contestando á otra del Fiscal, en que se manifiesta no poder declarar la cantidad invertida en socorros y limosnas por el Reverendo Arzobispo, porque seria mortificar su ánimo; y finalmente, un certificado de la respetuosa felicitacion dirigida á dicho R. Prelado por la Universidad de señores Curas con motivo de la conducta que ha observado en la invasion del cólera.

Vistos el Real decreto de 30 de diciembre de 1857 y Reglamento de la misma fecha. Considerando que en las declaraciones de los testigos y de cuan-

tos han tenido más ó ménos intervencion en la instruccion del mismo, demuestran que los hechos llevados á cabo por el M. R. Arzobispo de Granada han sido caritativos en sumo grado y eminentemente heroicos y de trascendentales beneficios para la humanidad, puesto que con su ejemplo, socorros y auxilio á los enfermos, ha contribuido á salvar á algunos de éstos de la muerte y cooperado á la extincion del mal, del que pudo contagiarse por su frecuente y continuado trato con los enfermos, y que por tanto, están comprendidos en el artículo 1.º del referido Real decreto:

La Seccion opina que proceda conceder el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, con Cruz de primera clase, al Muy Reverendo Arzobispo de Granada, D. José Moreno Mazon.»

La moneda vieja. En consejo de ministros ha quedado aprobado y firmado un decreto de Hacienda sobre la aplicacion de la ley sancionada últimamente, declarando fuera de curso legal la moneda de sistemas anteriores al decreto del 68. El decreto, pues, versa sobre la recojida de la moneda de plata de cinco pesetas y de la de cobre y bronce. La moneda de plata fraccionaria se está recogiendo desde un decreto del año 81.

Las reses que se carnizan. Durante la semana última carnizáronse en el Matadero público 30 vacas, 23 terneras, 284 cerneros enteros y 15 castrados.

Catedrático. Ha sido nombrado catedrático de Derecho procesal de esta Universidad, el señor Hidalgo.

Visita de atencion. El presidente de la sociedad granadina *El Fomento de las Artes*, don José Aguilera, el vocal de su Junta directiva don Antonio Marin y el director de estudios don Luis Sanson, visitaron ayer tarde, en nombre de la misma sociedad, al gobernador civil Excmo. Sr. D. Eugenio Sellés, quien demostró mucho interés por aquella benéfica institucion, ofreciendo apoyarla y contribuir á su desarrollo, para cuyo efecto comenzará por facilitar un local donde pueda instalarse más desahogadamente que lo está en la actualidad.

Los mencionados señores salieron del despacho de la primera autoridad de esta provincia altamente complacidos y satisfechos de las deferencias que hubo de guardarles el señor Sellés, y de los buenos propósitos que demostró con respecto á todo lo que contribuya á difundir la instruccion.

Posecion. Ha tomado posesion D. José Gonzalez y Molada del cargo de comandante general, subinspector de ingenieros de este distrito.

Personal. Ha sido jubilado el interventor de Hacienda de esta provincia, D. Joaquin Celada, habiéndose encargado interinamente de la intervencion D. Lorenzo Miguel y Sandio, segundo jefe de la misma.

—Se han concedido 30 dias de licencia al juez de primera instancia de Alhama, don José Porcel, y otros 30 dias al vicesecretario de la Audiencia de Albuñol, D. Fernando Moreno Fernandez.

—Ha sido nombrado habilitado de la Tesorería de Hacienda, D. José Collantes.

—Al alcaide de la carcel de Santafé, se le ha concedido licencia para que vaya á Madrid, con el fin de tomar parte en los ejercicios de oposicion, que empezarán el dia 20, á las plazas del cuerpo de establecimientos penales.

—José Gutierrez Mateos ha sido confirmado en el cargo de peaton conductor de la correspondencia de Tocon á Villanueva Mesia, Moraleda de Zafayona y Turro, con 500 pesetas de sueldo.

—Ha sido trasladado á Bilbao el jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia, D. José Suarez y Figueroa; siendo trasladado á Granada D. Francisco Gutierrez Martin que desempeñaba igual cargo en Bilbao.

Balance de fondos. Durante el mes de diciembre último, los ingresos hechos en la Tesorería de Hacienda ascendieron á 2.088.837'51 pesetas, y los pagos á 2.155.000.

Estudios sobre el cólera. El señor gobernador civil ha recibido de la direccion general de Beneficencia y Sanidad la orden siguiente:

«Para el mejor conocimiento de las causas productoras y desarrollo del cólera epidémico durante el último año de 1855, sirvase V. S. por conducto de los subdelegados de medicina de esa provincia, interesar de los médicos ó naturalistas que en al-

guna poblacion de la misma se hayan dedicado á los estudios bacteriológicos, faciliten ó manifiesten y remitan por su conducto los estudios que hayan practicado, especialmente en cuanto haya referencia á los siguientes extremos:

1.º Si en los vómitos y defecaciones de los coléricos ó en las autopsias que hayan practicado han reconocido la existencia del bacilo de Koch.

2.º Si en el análisis de las aguas, y especialmente de las potables, han comprado la de microorganismos que tengan ó puedan tener relacion con dicho bacilo.»

Distincion. Se ha concedido ingreso en la Orden civil de Beneficencia, con cruz de 2.ª clase, al médico y periodista madrileño D. Manuel Martínez Saldicos, que cuando la epidemia colérica vino acompañando al ministro de la Gobernacion Sr. Villaverde, y prestó además excelentes servicios en esta capital.

Varias noticias. Por real orden se ha acordado que al soldado del primer reemplazo de 1885 por cupo de Arenas del Rey, Miguel Martin Navas, se le devuelvan 1000 pesetas, de las 1500 que entregó para redimirse del servicio de las armas.

—Se han concedido pensiones: de 412'40 pesetas anuales, á doña Josefa Zurita Coro; y de 273'75, á doña Joaquina Jimenez Ruiz.

Asuntos militares. Por real orden de 16 del actual se dispone que el teniente coronel de Carabineros D. Joaquin Alegre y Rincaste de reemplazo en Málaga, pase á mandar la comandancia de Mallorca.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Motril al coronel subinspector del 8.º tercio de la Guardia civil don Juan Losada Periañez.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 3, nueve noche.

El doctor Encinas ha sido sacramentado.

El general Terreros continuará en Filipinas.

Los ministros, en el Consejo de hoy, se han ocupado de la combinacion de mandos militares.

Del extranjero se reciben impresiones pacíficas.—F.

Modas y Salones.

El triunfo de las pieles. — Abrigo y adorno. — Chaquetas. — El Driving-cont. — Traje para la calle. — Otro modelo. — Resolucion en el peinado.

Hacia ya mucho tiempo que las pieles no gozaban la boga que alcanzan este año. Puede decirse que no hay abrigo, ni casaca ó chaqueta que no lleve pieles. Inútil es indicar que esos magníficos abrigos forrados de marly, zibidina, zero, astrakan, etcétera, han llegado á ser indispensables para las mujeres elegantes y de buen tono. Cuestan un dineral! Harto lo saben los maridos; pero este año hay que hacer sacrificio. No hay plazo que no se cumpla ni abrigo de pieles que no se pague... ó se deba. Tambien esto último suele suceder á los que quieren y no pueden.

La moda de las pieles se ha extendido á los niños que las llevan más como adorno que como abrigo. Lo que favorece mucho lo mismo á las niñas que á los niños es la toca ó gorrito de terciopelo azul, granate, morado ó de medios colores con una banda alrededor de pieles oscuras.

La toca sigue siendo tambien adorno predilecto de las jóvenes guapas y elegantes. Muchas unen á la chaquetilla con que modelan su airoso cuerpo un capuchon esclavina, que echado sobre los hombros es gracioso y que colocado sobre la toca les abriga y les dá un aspecto muy coqueton... porque es sabido que el hábito no hace al monje.

La chaqueta ajustada se lleva mucho de paño francés color avellana, ó gris hierro. Se la forra de satén ó de peluche fantasia á cuadros ó rayas. El pecho, el cuello y las mangas se adornan con castor de skung ó de chinchilla. Las chaquetas que se hacen de peluche nutria solo se adornan con aplicaciones lujosas de pasamanería. Como abrigo práctico y cómodo hay que citar el de origen inglés llamado *driving-cont* que se hace de vigoña forrado de peluche escocesa. Es una especie de capa grande, amplia, que tiene un sello de sencillez y de elegancia.

Para calle es de buen gusto y elegancia el traje *Puritano* de paño marron, lila oscuro ó de un medio color pálido.

La falda es redonda, formando dos grandes vueltas que se entrecruzan sobre un delantero estrecho de terciopelo. Estas vueltas se adornan del mismo color del traje con un bordado de galones de lana negra. A los lados hilera de botoncitos. Cuerpo que acaba en punta por delante adornado con galones de arriba abajo; lacitos de galon tambien, aunque más ancho, en las caderas, á imitacion de los que se ven en los trajes de las damas en los cuadros flamencos antiguos. Túnica del mismo paño que la falda, adornada con galones y guarnecida en el cuello y mangas con astrakan negro.

He visto un traje de esta clase hecho por una de las más hábiles modistas de París, y aseguro que es encantador.

A las señoras jóvenes, y sobre todo á las señoritas, favorecen en extremo el modelo siguiente: Falda de serga gruesa de lana beige, listada de felpa musgo y encarnado, formando cordoncillos. La falda es de paños al sesgo ribeteada en la parte inferior con un cordón de cuantos gruesas de madera: túnica polonesa de tela asargada lisa, escotada en redondo sobre un cañesú de tela listada, sobre el cual se aplica de plano y sin fruncidos. Delantero abrochado en linea recta hasta la cintura con una correa de felpa. El delantero recogido sobre las caderas formando un *pouff* muy ancho y muy largo. Manga recta cortada al sesgo. Cuello y puños de felpa color musgo.

Un periódico de los más importantes anuncia que los peluqueros celebraron una reunion para ponerse de acuerdo respecto de algunas reformas en el peinado de las señoras. La opinion se ha pronunciado contra los actuales peinados altos, que dejan la nuca al descubierto y tienen toda la gracia y toda la elegancia de los tocados griegos antiguos. La cuestion es de la mayor importancia peluqueros parisienenses se empeñan en que volvamos á los peinados bajos, aplastados y lisos, y á aquellos tirabuzones que caían sobre la espalda como una cascada.

Los innovadores se proponen vender muchas trenzas y muchos moños. Los peinados clásicos que ahora se llevan han causado pérdidas á los comerciantes en cabellos.

Terminaré mi breve reseña de hoy, deseando á los lectores todo género de felicidades en el año que empezará cuando lleguen estas líneas á sus manos.

ERNESTINA.

Paris 27 de diciembre de 1886.

Servicios de Beneficencia.

En estos momentos en que las cuestiones de beneficencia pública preocupan tanto y tan legítimamente á los gobernantes de todos los países, tiene indudable importancia una obra publicada en Francia por Gabriel Gros Mayrevielle, en que se estudian todas esas cuestiones con singular competencia, y particularmente las que se contraen á la administracion de los hospitales.

A la cabeza de esta importante obra se hace la historia de los establecimientos de beneficencia en los tiempos pasados.

Entre los antiguos la asistencia pública era rudimentaria, algunos templos servian de asilo momentáneo á los enfermos. En Roma se habian establecido para los extranjeros salas con algunas camas en los alrededores de los templos. Grecia, con el fin de fomentar la profesion militar, creó establecimientos en los cuales encontraban asilo los guerreros heridos ó enfermos y los ancianos que habian prestado servicios á la patria. En Atenas se recibia á los niños abandonados en un antiguo templo conocido con el nombre de *Cynosarge*.

Pero estos establecimientos no tienen semejanza con los modernos, y no puede verse en ellos el tipo originario de los actuales hospitales.

Durante la Edad Media los sacerdotes eran los encargados de la administracion de los bienes de los pobres, y el hospital era una dependencia de la iglesia.

Hasta principios del XVI no empieza el verdadero régimen hospitalario moderno. En el año 1561, por lo que se refiere á Francia, un edicto de Enrique III quita definitivamente la direccion de los establecimientos hospitalarios á los sacerdotes y á la nobleza, é impone á los administradores, nombrados de entre la clase media, la obligacion de rendir cuentas todos los años, de su administracion.

A partir de este edicto, cuyo espíritu se ha mantenido siempre, á pesar de las modificaciones hechas en la materia, quedó fundada la administracion de los hospitales.

Una de las partes más interesantes del libro, quizás la que merece mayor atencion por ser la más práctica y utilizable, está dedicada á la historia y legislacion de los derechos de los pobres sobre los espectáculos, único impuesto suntuario que existe en Francia, y que ha sido objeto de vivas controversias.

El origen de este impuesto se remonta al siglo XV. Una ordenanza de Carlos VI lo sanciona, y un acto del Parlamento de Paris lo aplica más tarde á los hermanos de la Pasion, que fueron á representar á aquella capital los *Misterios del Antiguo Testamento* por el impuesto se creó de un modo regular y definitivo hasta 1669, por una ordenanza de Luis XIV.

Este decreto fija en un sexta parte del precio de entrada el impuesto destinado á los pobres, y en 1716 el Regente en otro decreto eleva el impuesto á la cuarta parte de la entrada total, dando lugar á diversas reclamaciones de los empresarios de espectáculos, que querian que el impuesto no se aplicara más que á los beneficios, despues de descontar los gastos de cada representacion.

Este impuesto se mantuvo así hasta el periodo revolucionario que fué suprimido, y luego restablecido provisionalmente por el Consejo de los quinientos, y fijado en la décima parte de la entrada.

Por decreto imperial de 9 de diciembre de 1809, se dió carácter definitivo al impuesto transitorio, y en 1819 fué asimilado á las contribuciones públicas. Desde entonces, el impuesto para los pobres sobre los espectáculos públicos se vota todos los años con las leyes financieras.

Solo dos modificaciones se han introducido desde 1819 en las leyes y decretos sobre la materia: la primera, el 16 de julio de 1840, rebajó el impuesto á la entrada de los cotidianos, de la cuarta á la décima parte; y la segunda, fecha 3 de agosto de 1875 rebajó estos mismos derechos en relacion con los de los conciertos no cotidianos, en un 50 por 100 en la recaudacion total.

Actualmente los espectáculos y diversiones públicas sobre las cuales está establecido el derecho de los pobres se divide en dos categorias:

1.º Espectáculos que pagan un impuesto igual á la cuarta parte de la recaudacion total.

2.º Los que pagan un décimo sobre el precio de los billetes. En la primera categoria están comprendidos los bailes públicos, fuegos artificiales, carreras y ejercicios de caballos, no cotidianos con *Kermesse*, en una palabra, todos los espectáculos organizados y ofrecidos al público occidentalmente.

En la segunda categoría se incluyeron los teatros, panoramas, circo, salones de curiosidades, conciertos diarios, casinos, etc. Las exposiciones y las fiestas religiosas no tienen impuesto.

El periodismo en el Japon.

El periódico constituye, aunque parezca mentira, una necesidad de la vida en el Japon. El primer periódico político que se publicó en aquel país data de 1863. Se publicaba en Yeddo, hoy Tokio, y contenía extractos de los periódicos ingleses y holandeses que procedían de la India. Hasta entonces no se había conocido más que un solo periódico (*Shimbun*, en japonés), el cual publicaba dibujos, groseramente hechos, representando crímenes, accidentes, catástrofes y otros acontecimientos horripilantes. El texto era muy malo, y como no había caracteres tipográficos en el Japon, las ilustraciones y los textos se hacían en clichés de madera.

La revolución de 1865 abrió una era para el periodismo; todo el mundo quería saber noticias de los acontecimientos, y el gobierno publicó una hoja oficial, el *Kampō*, que todavía existe, y que da á luz todos los decretos y resoluciones del Mikado.

El 18 de junio 1871, apareció en Yokohama el primer periódico diario, *Mainichi Shimbun*, que ha prosperado mucho, y que hoy se publica en Tokio, aunque siempre muy bien enterado de lo que pasa en Yokohama.

Tiene este periódico setenta colaboradores de los cuales seis están encargados de los artículos. Es de ideas avanzadas y tiró 15.000 ejemplares. El número se vende á quince céntimos y como confección y forma, se parece al *Figaro* de París. Este periódico, que es el principal del Japon, no se publica los domingos.

El rápido desarrollo que ha adquirido el periodismo en el Japon, es buen signo de la cultura y buenas costumbres de aquel industrioso pueblo, pero es mejor signo todavía el hecho de que los periódicos no se publiquen los domingos.

Los otros grandes periódicos del país son el *Nichi Shimbun* (las noticias del día); el *Choya Shimbun* (diario del gobierno y del pueblo), y el *Jiji Shimbun* (El tiempo). Estos periódicos hacen una tirada media de quince mil ejemplares, y tienen una redacción tan numerosa como el *Mainichi Shimbun*. El *Choya Shimbun* tiene una costumbre curiosa y plausible: la de distribuir gratuitamente sus números con objeto de instruir al pueblo.

El *Tiempo japonés*, es decir, el *Jiji* pertenece á Fukusada, un publicista notable que conoce mucho á su país y á Europa. Su periódico apareció en marzo del 82 y la tirada, que aumenta cada día alcanza ya la cifra de 20.000 ejemplares. El *Jiji* publica excelentes correspondencias de París, Londres, Berlín, etc.

El *Yubin Hochi Shimbun*, hoja muy pequeña y casi exclusivamente de noticias, se ocupa mucho también de Europa, desde el viaje de su director á París.

Todos estos periódicos tienen *reporters* que dan cuenta de los acontecimientos con exactitud y diligencia. La mayor parte de los periódicos citados se publican por la noche en Tokio, pero en Yokohama hay varios de la tarde y de la mañana.

Además en Tokio, ven la luz dos excelentes revistas mensuales de ciencias y letras y seis periódicos ilustrados, cuyo público japonés es muy delicado y exigente. De las revistas, la más importante es la *Romaji Zasshi* (Alfabeto romano), que se fundó en junio de 1885. Está impresa, como su nombre indica, con caracteres romanos, y está haciendo desde que se fundó una campaña en favor de la adopción de caracteres romanos para los periódicos japoneses.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

2 de enero de 1887.

El frío ha llegado en esta villa y corte á un extremo cruel: 7° bajo cero marcaba anoche á las siete el termómetro, y en algunos

sitios abiertos al norte y cuando corría un poco de aire, la temperatura se hacia insoportable, como no se sentido hace mucho tiempo. En estos últimos años llegó en Madrid á verso 13° bajo cero, pero sin viento y con exceso de humedad, lo cual no molestaba tanto como lo de ahora. El aire seco taladra los huesos. Por las trazas el tiempo no quiere ceder. Si continua así una semana, algunas vidas arrebata.

Dos días festivos seguidos con las Cortes cerradas, dan en tierra con toda animación política. No se oye nada nuevo: las conversaciones languidecen, hasta en el detalle en las disputas y dimes y diretes que tanto gustan en nuestros corrillos. Parece que los descontentos desisten de combatir al gobierno con la elección de mesa del Congreso. Si hay alguna escaramuza ó formal pelea, se realzará después de aprobados los presupuestos, porque antes es locura pensar en la sustitución del jefe de los fusionistas. Entre tanto se continuarán los trabajos de zapa y de reclutamiento de voluntades, que es negocio más fácil.

Anoche ha visto la luz pública la carta dirigida por Figuerola á Ruiz Zorrilla, dimitiendo el cargo de presidente de la Junta del partido y retirándose á la vida privada. Esta carta fué escrita el 26 de noviembre y el publicarse ahora demuestra que no hay medio de avenir á zorrillistas y salmeronianos por lo cual la resolución del ex-ministro de Hacienda es irrevocable, acaso producto además de otras cartas cambiadas con París después de la escrita en noviembre.—A la velada que anoche se celebró en el Círculo en honor de Ruiz Zorrilla no concurrió Salmeron, siendo por esto censurado en los discursos que varios socios pronunciaron.

Las cosas se han ido poniendo de tal modo en ese partido que ya parece imposible á todos que las huérfanas indicadas caminen unidas. Como dice bien Figuerola en su carta, esta es la segunda división del partido, tan importante como la primera en que se alejaron hombres de tanto valer como Martos y Montero Rios, si bien nadie piensa en que la evolución de Salmeron vaya á acabar en los pies del trono. La masa del partido—sin embargo—está incondicionalmente al lado de Ruiz Zorrilla, gustando más de los procedimientos que él proclama que de los que Salmeron sostiene. Anoche se vió claro en el círculo.

Como una buena parte del gobierno estuvo anoche en el baile dado en casa de Fernán Núñez, hasta las primeras horas de la tarde los ministros no han despertado. Sagasta, sin embargo, ha ido á Palacio á la hora de costumbre.—Romero Robledo ha celebrado algunas conferencias con determinados políticos.—Becerra trabaja por concentrar fuerzas á su alrededor: el día de Reyes le darán un banquete los socios del círculo popular izquierdista.—El modus con los Estados Unidos, que fui el primero en comunicar que se habia prorrogado, regirá hasta fin de marzo.—Los asuntos de personal traen desazonados á los ministros.

Preocupan ya bastante entre nosotros, las cuestiones de política internacional.—Háblase que la alianza entre Rusia y Francia es un hecho y que á juzgar por la concentración de barcos de transporte en Odessa y fuerzas del ejército en Besarabia, la guerra no se hará esperar.—La política interior en Francia y en Inglaterra sigue en el mismo estado que ayer: Mr. Goschen acepta el puesto de leader de la mayoría en la Cámara de los Comunes, pero con reservas.—F.

Servicio postal de última hora.

Berlín 2.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores relacionados con que Alemania y Rusia hayan llegado á un acuerdo respecto de la cuestión de Oriente, en virtud de tratados secretos entre los dos emperadores. La tirantez de relaciones entre ambas potencias es la misma y su gravedad no se ha atenuado en nada, más bien puede decirse que se agrava.

Londres 2.

The Times en su edición de la mañana, dice que no se comprende la actitud optimista de la prensa francesa, respecto del conflicto europeo, máxime, cuando sabido es de todos que las gestiones de la diplomacia están próximas á terminar su infructuosa gestión, declinandola en la marcialidad. Añade el citado diario, que Francia por medio de su prensa oculta la verdad de lo que ocurre perjudicando con ello á sus súbditos, armándose y preparándose para prevenir las contingencias de lo futuro.

Londres 2.

Los discursos de Mr. Grevy y Globet han sido mal comentados en esta por traslucirse de ellos cierta neutralidad en que quiere colocarse Francia, lo cual le está prohibida terminantemente por su categoría de gran potencia y porque en la cuestión europea está interesada más que ninguna por su política é intereses. Si Francia persistiera en su neutralidad es posible se convocara á una conferencia diplomática en la cual se discutiera la pertinencia de la pretension de Francia.

Viena 2.

El gobierno de la Puerta ha dirigido una circular á las potencias, con el carácter de *urgentísimo*. Se ignora á qué obedece este documento.

Madrid 2 (8'20 n.)

El ministro de Ultramar, señor Balaguer, insiste en presentar al Sr. Sagasta la dimisión de su elevado cargo fundándola en lo quebrantado de su salud.

Con este motivo son tres las candidaturas que circulan patrocinadas por distintos personajes políticos. Al señor Maura lo apoya el Sr. Gamazo; al Sr. Canalejas, el Sr. Martos, y al Sr. Ruiz Gomez, el general Martinez Campos. Sobre la mayor ó menor posibilidad de triunfo de algunos de los indicados candidatos se hacen comentarios que afectan más que nada al carácter personal.

Madrid 2 (9'35 n.)

El proyecto del Sr. Puigcerver, referente al arriendo de tabacos, será combatido por el ex-ministro de Hacienda Sr. Camacho, de un modo decidido.

Ante las probabilidades de un fracaso parece que cierto acaudalado marqués y naviero importante no tomará parte en la subasta como tenia pensado.

Madrid 2 (9'50 n.)

La reunion celebrada anoche por el círculo demócrata progresista, ha sido muy comentada durante el día de hoy. El no haber asistido á ella los amigos del Sr. Salmeron se considera una enérgica protesta á la conducta política de Zorrilla y mucho más si se tie-

ne presente la no asistencia de la minoría republicana.

Madrid 2 (10'25 n.)

Una comisión del círculo liberal ha estado en la Presidencia á ofrecer sus respetos al Sr. Sagasta.

Los amigos del gobierno niegan rotundamente que éste haya tenido arte ni parte en el círculo militar para que el Sr. Salamanca fuera derrotado en la elección de junta directiva de dicho círculo.

Madrid 2 (11'10 n.)

Anoche obsequió en su casa con un banquete de 25 cubiertos el general Salamanca á varios de sus amigos, asistiendo gran número de generales, diputados y senadores. Reinó la mayor cordialidad y se pronunciaron entusiastas brindis patrióticos.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 4 de enero de 1887.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Gualterio Seco Miras, comandante de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 5.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia y otro para el paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el T. C., Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 616 fanegas.—Entrada de hoy, 242 id. Total existencia de hoy, 680 id.—Venta: A 10 ptes. 75 cts. la fanega, 30 fanegas. A 11 ptes. 00 cts. id. id. 120. A 11 pesetas 25 cts. id. 139. A 11 ptes. 50 cts. id. 68. A 11 ptes. 75 cts. id. 46. A 12 ptes. 00 cts. id. 35. Total vendido, 438 fanegas.—Balance: Existencia, 1296; fanegas. Vendido, 438 id. Sobrante para mañana, 848 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 50 cts. á 8 ptes. 00 cts. Habas, de 11 ptes. 50 cts. á 12 ptes. 00 cts.; Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 10 ptes. 00 céntimos.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 30 cts.—Vaca, 1 pta. 58 cts.—Ternera, 1 pta. 50 cts.

Cultos.

Día 4.—San Aquilino y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas: á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En Santa Paula y la Magdalena se hace la novena de Nuestra Señora de Belén.—En Ntra. Sra. de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática bajo la dirección de D. José Mata y D.ª Julia Cirera.—Funcion para hoy.—El drama en 3 actos, LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.—El juguete en un acto titulado, LAS GOLONDRINAS.—A las siete y media.—Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Las ilusiones toman con frecuencia el manto de la esperanza; le dividen en pedazos se cubren con ellos y van á visitar las cabezas enfermizas y los corazones extragados de los mortales.

Estos las confunden con la esperanza; las acojen con amor, las acarician, las abrigan, y las páfidas, despues de haber saciado su sed en la sávia de su cerebro, huyen riéndose descompasadamente y dejando las más espantosas tinieblas en el espíritu débil que las acogió.

¿Por qué la esperanza se deja robar y desgarrar su hermoso manto? me preguntará á caso. Y yo os contestaré:

La esperanza deja sonriendo que las ilusiones se apoderan de él y al mirarlas volar sobre la tierra, exclama satisfecha.

—Corto será vuestro reinado: el mio es más hermoso y duradero, pues cuando abandonais á los miseros mortales desengañados y abatidos, á mi toca volar á reanimarlos y á prestarles consuelo. Vuestra misión es henn, la mia curar las heridas que haceis.

Y en efecto, vedla al lado de todos los dolores de la vida.

Vedla sentada al lado del que llora, reclinada en el lecho del moribundo.

Vedla velar las tumbas de los muertos.

Vedla, en fin, hasta en el cadalso, mostrando el cielo con su blanca mano al delincente que espira arrepentido.

II.

Si el mundo llamase á la religion y á la fé; si no desdeñase la benéfica influencia con que constantemente estas le brindan, la esperanza haria fecundos á tantos géneos como se gustan con el soplo amargo del excepticismo: habria más gloria poder y felicidad, no abortarian tantas empresas, grandes en su concepcion, porque no serian mezquinas en sus medios, y Dios no dejaría caer su mano airada sobre nuestras cabezas.

La esperanza es la guia de todos nuestros pasos en el sendero del bien; la madre sufre todos sus dolores, todas sus penas, no por el egoismo que encierra la idea de que sus hijos le paguen en la ancianidad cuanto por ellos sufrió, sino alentada por la esperanza generosa de contemplarlos un día fuertes, virtuosos y felices.

gran poeta, cuya inteligencia parece haber sido iluminada por el mismo Dios.}

«Alúmbrate con la antorcha de la esperanza hasta en las sombras mismas de tu muerte, seguro de que la Providencia, no tiende lazo alguno á tus pasos; cada aurora la justifica; el universo entero se fia de ellas; solo al hombre ha ofrecido dudas; pero su venganza paternal confundirá la duda infiel en el abismo de su bondad.»

Si; no hay duda que la bondad suprema no confunda en el abismo de su misericordia sin limites. No hay vacilacion en un alma pura, que no sea sostenida por la fé é iluminada por la esperanza.

Amantes y virtuosas madres, vosotras, que sois los únicos seres para quienes mi voz puede tener algun poder, enseñad á vuestros hijos, desde el momento en que su inteligencia pueda comprenderos, á creer, á esperar y á amar.

Hacedles ver que toda la ciencia de los mortales debe circunscribirse á este círculo, tan estrecho pero tan fácil, y que únicamente la fé y la esperanza pueden labrar su dicha en esta vida, conquistar el reino eterno que Dios nos tiene prometido.

que, en efecto, cada ciento treinta años es cuando se han observado los más rigurosos inviernos.

Pero ahora viene la observacion más curiosa. Cuando tales acciones ejerce el sol sobre la tierra, y cuando tan sujeto está el planeta á las evoluciones de la superficie del sol, influirá esta tambien directamente sobre el hombre y sobre la marcha de la humanidad?

Puede hallarse el camino á esta contestacion teniendo en cuenta lo siguiente: Queda dicho que por periodos de una duracion de unos ciento treinta á ciento treinta y cinco años se verifica la coincidencia de todas las acciones que el sol ejerce sobre la tierra; pues bien, consultando los grandes movimientos de la historia, es decir, las crisis generales y los trastornos más grandes de los pueblos, se encuentran separados por periodos próximamente iguales, y en épocas cercanas á los inviernos más rigurosos. Tales son las fechas memorables de 1789, 1649, 1525, 1382, 1241, 105, y 40 de nuestra Era, así como los años 100, 240, 370, y 510 antes de Jesu-

UNA EXPOSICION MÁS,
UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en las mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 4, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Academia de música. Se abrirá el 1.º de enero de 1887, dirigida por D. Antonio G. Guillen Aranda, en su casa, Santa Inés, número 6. — Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante, y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director. — Los métodos y estudios que se adoptarán son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania. — Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas. — Canto, 7'50. — Solfeo y piano, 7'50. — Las tres reunidas, 12'50.

Enfermedades secretas. El tratamiento de las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa es la curación pronta y radical de las Enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, Blenorragias, Blenorreas, purgaciones por rebeldes á todo tratamiento, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), poluciones espermatorrés, Catarros de la vejiga, orina mucosa, Areni-las, Incontinencia y Retencion de orina, y demás afecciones de las Vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa. — IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Píldoras regeneradoras de Lapresa, botica calle de Puente-zuelas, Granada.

PRENSA ROCA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR VEINTE AÑOS.

Por la que su inventor ha obtenido una de las mayores recompensas industriales: ser honrado en certamen con el título de socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia.

Esta prensa, para aceite, sólida, sencilla y de una poderosa presión manejada por un solo hombre; se confecciona con los mejores materiales y se encuentra expuesta al público para someterla á las pruebas que se deseen en la misma casa constructora

LA GRANADINA.

TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

DE

EDUARDO ROCA.

PREMIADO EN LA EXPOSICION CON MEDALLA DE ORO.

Dicha casa se encarga de todo lo concerniente á su industria. Prensas para uva, molinos, malacates, bombas, morias, tracciones, reparaciones de fábricas, herrajes para construcciones, etc. etc.

REJAS, 30, GRANADA.

ENFERMEDADES SECRETAS

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE. — GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Píldoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Merce, el Reuma, el Linfatismo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitución, abusos ó enfermedad, y todas las que proceden de la Debilidad ó infección de la sangre, á la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro mandando. Las afecciones Nerviosas; Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz afónica, Pecho, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquier su cronicidad. Cortan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de las Ulceras, Llagas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por vesículas, ampollas, pústulas, eccemas, pápulas, tubérculos, manchas y empíes. En las enfermedades parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc., los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio, asma, toses crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaqueca, Lombrices, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en eferescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padecan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. Carnot y C.ª de Londres.

Las Píldoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudosos, por crónicos que sean, con el MATADOR THOMPSON. — Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa. — 40 reales paquete. — Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid. — Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Príncipe, 6. — En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento. — En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería. — Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía. — 6, Príncipe, 6.

Almoneda y realización verdadera. En la calle Monterería, número 1, principal, se halla abierta desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por ausentarse su dueño de esta capital, almoneda de muebles y realización de relojes de pared, sobremesa y bolsillo, á mitad de su costo, procedentes de la relojería de la señora viuda de Sandoz, antes situada en la calle de Salamanca, núm. 19.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranja chico, se reciben remesas de vinos superiores de la Mancha sin tener competencia en su clase y se expenden al por mayor á 40 y 44 reales arroba. — Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLES ALEMANES de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik EN BERLIN, NEUFABRWSSEY Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta poblacion, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaen.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricacion de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

A los señores dueños de obras. — Estucador y adornista. — Antonio Maurique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la poblacion: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; brillantado, á 4 id.; fageados á 4 1/2 id.; recuadrados, de 6 en adelante; para fuera de la localidad, á precios convencionales. — Hace toda clase de imitaciones á mármoles. — San Anton, 13.

Elixir de brea de Ortiz. Es el mejor balsámico para las enfermedades del pecho. Cura las toses, catarros y las afecciones de la garganta y vejigar. — Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIÑA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital. — Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 rea., les cuartilla.

Se vende una casa. — Darán razón en la calle Puerta de los Carreros de Santo Domingo, núm. 2.

Abaniquería valenciana, Príncipe, 12. Grandos surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas garñidas, desde 7 á 35 pesetas. — Idem sedas automáticas, desde 7'50. — Idem be g s, satén inglés, 2'25. — Para regatos Grandos surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blonda y raso. — Príncipe, 12.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de enero de 1887 el grandioso vapor correo francés, titulado LA FRANCE. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. — Consignatarios en Gibraltar, Sres. Songlands, Cowell y Compañía. — En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Saverat, Párraga, 2.

Galera cosaria de Granada á Almería. — Mayoral Santiago García. — Parsada en Granada, posada de la Espada, y en Almería, calle de la Vega.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada. Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolija limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Colocacion. La desea en calidad de sirviente, un joven de buenas referencias. — Darán razón, en la posada de Ratezas.

Se alquila una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente á San Pedro. — En el Zacatin, 64, están las llaves.

Se vende broza de esparto para pajarcerdos á dos pesetas los 40 kilos, en el muelle del esparto situado en la estacion del ferrocarril.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

«UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véase en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Legítimas

En Granada: José Sanchez Burlo, «trela» del Norte; M. Lopez y hermano, La Suliana.

aristo, testigos todos de las mayores sacudidas que la humanidad ha experimentado en su carrera. Fechas que corresponden no á guerra de conquista ó provocadas por habilidades diplomáticas, sino á levantamientos de pueblos en masa, á crisis violentas, á convulsiones sociales de gran intensidad.

Y es de notar la coincidencia de estas grandes crisis en países muy diferentes y cuando no existe comunicacion alguna entre los movimientos en ellos ocurridos, como sucedió en Grecia y Roma en el siglo vi, antes de nuestra Era, y en Inglaterra y en Ukrania hace dos siglos.

Parece verse aquí la mano de un agitador poderoso que lleva de tiempo en tiempo su influencia á todas partes, y que se hace patente á través de todas las circunstancias porque entonces atraviesan las naciones. Y es que á los efectos que indefectiblemente han de producir en los pueblos las variaciones físicas antes enunciadas, como la falta de fresco, el rigor y la carestía de los grandes inviernos, las devastaciones de estrepitosos huracanes etc., hay

intrigas del poder, las injusticias de los hombres, los desengaños del mundo, las decepciones más amargas, los dolores más hondos, todo lo alivia la blanda senrria de la esperanza.

El desgraciado sufre sus dolores con paciencia, porque la esperanza le promete el alivio de ellos en la tierra, ó el precio de su resignacion en un mundo mejor.

El mártir soporta heroicamente sus tormentos, porque espera el cielo que la fé descubre.

El poeta pasa sus breves días con la cabeza abrasada, sus noches sin sueño, y sus amargos desengaños, esperando conquistarse un glorioso renombre que le compense de todas sus fatigas.

Mas ¡ay! todas estas esperanzas se convierten en vanas ilusiones, si la religion y la fé no las sostienen.

Oid á Alfonso de Lamartine en sus Meditaciones, en ese libro, consuelo de los corazones heridos, encanto de las almas tiernas y balsamos de la amargura del desengaño: oidle, y si yo no os inspiro gran fé al rogaros que esperéis, tenedla al menos en el

El soldado arrostra los peligros del combate, porque la esperanza le enseña á los lejos una corona de inmortal laurel.

El marino reza en la tempestad á la reina del cielo, porque tiene su esperanza cifrada en tan cariñosa y compasiva señora.

A mí me conoce y ama como una amiga. La tengo sentada enfrente de mi mesa de escritorio.

La encuentro en el templo, apoyada junto al altar.

La veo en mis largos y solitarios paseos, mecerse en las ramas de los árboles.

La oigo en la campiña cantar con los pájaros.

A su risa brotan en mayo las flores de mis balcones.

A su arrullo me duermo.

A su dulce llamamiento me despierto.

Ella cortó hoy mi pobre pluma para escribir estas líneas.

Ella hace veloces y alegres las horas de mi trabajo.

Ella, en fin, es mi mejor amiga.

Los pesares del corazón, los sinsabores del alma, los amaños de la sociedad, las

que añadir la accion misteriosa, secreta aún, pero no por eso menos real, que las variaciones de las corrientes termo eléctricas origen del magnetismo terrestre, ejercen sobre los seres animados.

Bien puede decirse por esto que los revolucionarios de aquí bajo son bien poca cosa comparados con el gran revolucionario, con el sol, agitador impenitente que desde luengos siglos viene de cuando en cuando truncando y revolviendo por completo la marcha de la humanidad.

La esperanza.

1.

La esperanza es hermana de la fé.

Quien no abraza la fé en su corazón, no puede ser consolado por la esperanza.

Nada son, nada velen, ni para nada sirven las esperanzas que hace brotar la ambicion.

La esperanza, si no va sostenida por su madre la religion y por su hermana la fé, es tan débil que muere al nacer.